



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
Constancia de Autenticación del Título Electrónico

Clave Única de Registro de Población

TOSG810202HSPRND26



Folio Digital

597431c3-2462-4803-8a39-bb874d3f3577

<https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>

Datos del profesionista

J. GUADALUPE

Nombre(s)

TORRES

Primer Apellido

SANCHEZ

Segundo Apellido

MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL ACUSATORIO

Nombre del perfil o carrera

632532

Clave del perfil o carrera

Datos de la institución

CENTRO DE ESTUDIOS DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO

Nombre

20110628

Número del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Lugar y fecha de expedición

QUERÉTARO

Entidad

2021-06-25

Fecha

Responsables de la institución

DIRECTOR. ROGELIO ANGEL FLORES PANTOJA

Firma electrónica de la autoridad educativa

Nombre: ANAHI URIOSTEGUI HERNÁNDEZ

No. Certificado: 00001000000409037290

Sello Digital: zHloBfMSgiXwkkewGUyaNzTo5banthCGuZeyKIPDO/Fwvp8b7pgfOeQttfzCXkmiV7Ppbezi5v/uLhStV8v+UNW9xUdx5IQ LcTfdW1bAvEgBSunJ7IHq/y7m3oNZ7SGTaOYRhH5DevNE/7k9u3cY+zNHDWk8zGQ5/bkSrN+zj1RfGaydPd8q/sgO2N 3MMYDf4zOL7rlwU1AYEqBY2T4qdvSsz9CX3CLZthTxRQVT1UrGJg0Bu2Ep09QppRpXRTGlnhCtnxJelO+eULVxTz91YSiTG 1YNAu+mHA3JGsFKUWoagp9lctVqOS0epXkO8OizVxuQIVZNcuqo1B9y/WwoBzA==

Fecha de Autenticación: 2021-07-28



La presente constancia de autenticación se expide como un registro fiel del trámite de autenticación a que se refiere en el Artículo 18 de la ley para la coordinación de la Educación Superior. La impresión de la constancia de autenticación en papel bond, a color o blanco y negro es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo.

La presente constancia de autenticación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente liga: <https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.